

59820

59820

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA, a favor
de D. Manuel Antofñanzas Chicapar, domiciliado en c/ D. Pe-
dro López de Luna, 50, Zaragoza,

. p o r

"NUEVO FILTRO PARA COMBUSTIBLES LIQUIDOS"

59820

5 La invención a que se refiere la presente memoria, fruto de numerosos ensayos sobre su objeto, constituye una novedad industrial que la hacen merecedora del privilegio de explotación que por ella se solicita con arreglo a los estatutos vigentes de la Propiedad Industrial de fecha 26 de julio de 1929, texto refundido publicado el 30 de abril de 1930.

10 Se pretende conseguir que el combustible que llegue a los depósitos de los vehículos, sea gasolina, gasoil, o cualquier otro combustible líquido, esté completamente limpio y exento de cualquier materia que pudiera obstruir los conductos, para lo que se dispone de medios que consiguen que el chorro de líquido que sale de la manguera del surtidor pase a través de una materia filtrante sujeta a la boca del depósito del vehículo.

15 En el adjunto dibujo se detalla el conjunto del aparato en la figura primera, y en la segunda un corte transversal del mismo.

20 Una caperuza o cuerpo A) hueco, contiene en su interior una cánula de caucho artificial, u otro medio elástico poco atacable por los carburantes B) hueco en forma de tubo en C) y del diámetro adecuado para que pueda enchufarse en C) a presión el extremo de la boquilla de salida de carburante de las mangueras de los surtidores de CAMPSA.

25 Al cuerpo general A) se sujeta una pletina H) doblada en U por medio de los tornillos J) por las patillas I) de aquella pletina. Esta, tiene en su extremidad inferior una rosca a la que se atornilla el tornillo G) que sirve para fijar un cuerpo agujereado F) en forma de casquillo cuyo borde superior abierto asienta (I) por intermedio de arandelas elásticas que formen junta estanca al ser apretado el tornillo G)

30

59820

sobre el cuerpo principal A).

5 En el interior del casquillo F) se coloca la materia filtrante E) D), sea bujía de cerámica, sea conglomerado sujeto por tela metálica, etc. según los casos que también hace junta en la parte superior con la misma arandela elástica K). Entre el fondo del cuerpo F) y la bujía E) se interpone otra junta elástica.

10 El tornillo G) es dotado de una abandela de cuero para servir de prensa estopas impidiendo el paso del líquido por su junta.

15 El conjunto del aparato se introduce en el depósito del vehículo de manera que quede dentro del mismo la bujía o casquillo F) D) E) y sujetándose a su boca por medio de la pletina L) bien por tornillos o por rosca a bayoneta, etc., quedando así fijo el conjunto de forma indefinida al depósito de combustible del vehículo.

20 El funcionamiento del aparato es muy sencillo y se deduce de las explicaciones anteriores, puesto que basta fijar el aparato al depósito introduciéndolo por la pletina L), de manera que quede accesible o saliente la parte A) y cuando se desee rellenar el depósito, enchufar por C) la boquilla de la manguera del poste de venta de combustible, cuya presión hará pasar éste al depósito a través de la bujía filtrante D) E) quedando retenida en ésta toda clase de impurezas sólidas, e incluso muchas líquidas a condición de que la materia filtrante
25 sea adecuada para esto. Es interesante hacer resaltar especialmente que el agua podrá ser retenida por bujías de cerámica especiales.

30 Para limpiar el aparato cuando se colmata, basta desmontarlo del depósito, quitar el tornillo G) y substituir por

59820

ras de carga de los surtidores expendedores de carburantes.

5 3ª.- Nuevo filtro para combustibles líquidos, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el cuerpo inferior aloja y sujeta a presión contra el superior, también por intermedio de junta estanca, una bujía de material filtrante que retiene las impurezas del carburante.

10 4ª.- Nuevo filtro para combustibles líquidos, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el conjunto del aparato puede introducirse por la boca de los depósitos de combustible de los vehículos y puede sujetarse al mismo de manera permanente, y de forma que el cuerpo superior sobresalga por la boca del mismo, y sea accesible para enchufar la boquilla de la manguera del surtidor de carburante cuando se desee repostar.

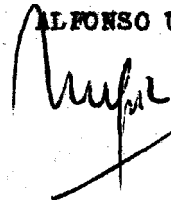
15 5ª.- Nuevo filtro para combustibles líquidos, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque puede desmontarse del depósito donde estaba montado para poder realizar el recambio de bujías filtrantes.

20 6ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: "NUEVO FILTRO PARA COMBUSTIBLES LIQUIDOS".

Todo conforme se describe en la presente memoria, que consta de cinco páginas, y dibujos que se acompaña.

Madrid, 4 de mayo de 1957

ALFONSO UNGRIA



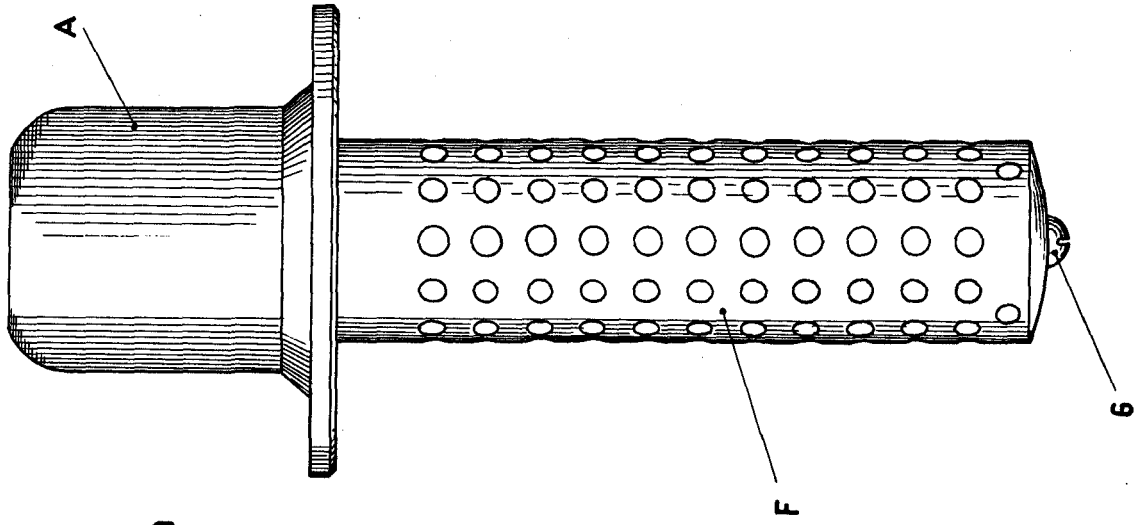


Fig. 1ª.

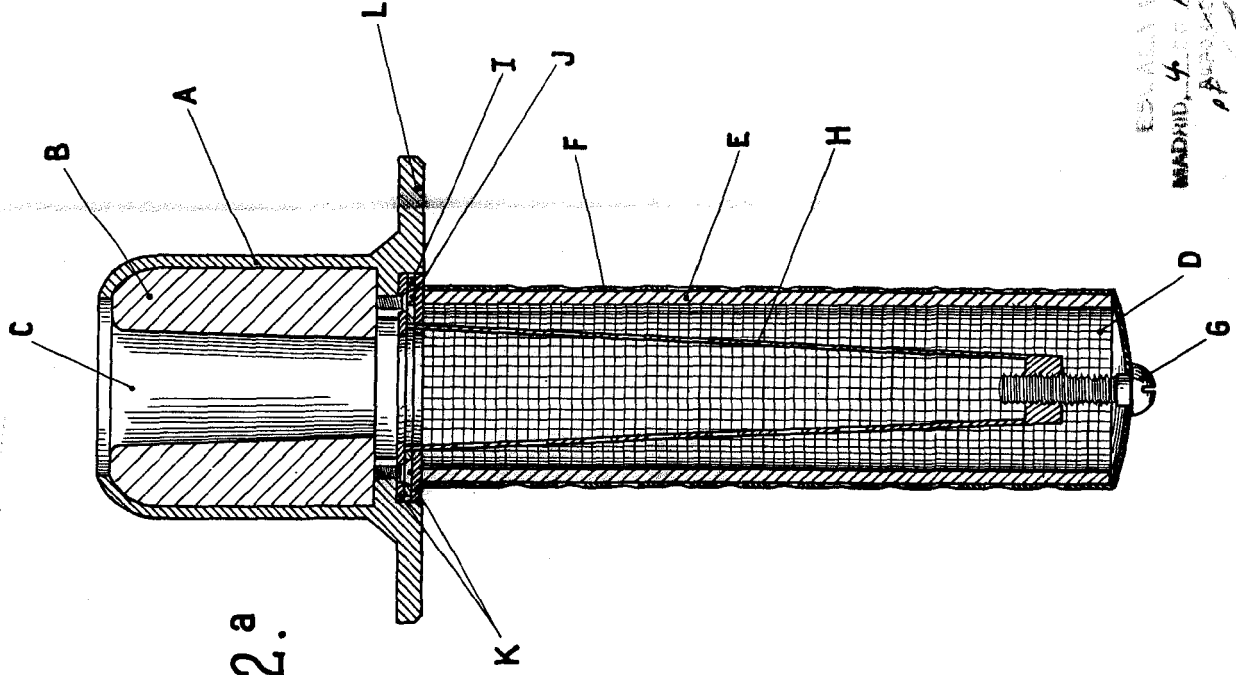


Fig. 2ª.

ESCALA VARIABLE
 MADRID, 4 DE MARZO DE 1927
 P. A. ...

[Handwritten signature]